

ACTA DE LA INSTALACION DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA

25/03/22

En el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Presidencia del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. siendo las 09:00 horas del día 25 de marzo del 2022, se reunieron los C. Lic. Yoloxochitl Díaz López, Secretaria General del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez; C. Félix Gerardo Herrera Ortega, Director de Desarrollo Económico y Relaciones Publicas, C. Ing. José Gabino Manzo Director de Desarrollo Urbano, C. C.P. José Guadalupe Pérez Zúñiga Tesorero Municipal. C. Lic. Juan Servando Branca Gutiérrez, Presidente de Canaco Servytur, C. Lt. Aurora Mancilla Castro Directora de Turismo, C. Ing. Gerardo Sosa de Torres, Director del Instituto Municipal de la Juventud, C. Antonio Castro Tristán Director de Desarrollo Rural y Agropecuario, C. Javier Rodríguez Contreras Encargado de la Dirección de Giros Mercantiles, C. Martin Bravo Galicia, Director de Protección Civil, C. Dolores Herminia Juárez Herrera Coordinadora de Ecología, C. Idalia Alejandra Guadalupe Sierra Gallegos Coordinadora de Informática y la C. Lic. María Mónica Cabrero Escareño, Presidenta del Consejo Coordinador de Empresarias S.L.P.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Presentación de los Participantes del Consejo de Mejora Regulatoria y Declaración de Validez de la Sesión.

CARGO	NOMBRE	CARGO DE LA INSTITUCION
PRESIDENTE	LIC. YOLOXOCHITL DIAZ LOPEZ	SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD G. S
SUPLENTE	C. FELIX GERERDO HERRERA ORTEGA	DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y RELACIONES PUBLICAS
SECRETARIO	ING. JOSE GABINO MANZO	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
SUB SECRETARIO	C.P. JOSE GUADALUPE PEREZ ZUÑIGA	TESORERO MUNICIPAL
VOCAL	LIC. JUAN SERVANDO BRANCA GUTIERREZ	PRESIDENTE DE CANACO SERVYTUR
VOCAL	LT. AURORA MANCILLA CASTRO	DIRECTORA DE DEPARTAMENTO DE TURISMO
VOCAL	ING. GERARDO SOSA DE TORRES	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
VOCAL	C. ANTONIO CASTRO TRISTAN	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO
VOCAL	C. JAVIER RODRIGUEZ CONTRERAS	ENCARGADO DE LA DIRECCION DE GIROS MERCANTILES
VOCAL	CMDTE. MARTIN BRAVO GALICIA	DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL
VOCAL	C. DOLORES HERMINIA JUAREZ HERRERA	COORDINADORA DE ECOLOGIA
VOCAL	C. IDALIA ALEJANDRA GUADALUPE SIERRA GALLEGOS	COORDINADORA DE INFORMATICA
VOCAL	LIC. MARIA MONICA CABRERO ESCAREÑO	PRESIDENTA DEL CONSEJO COORDINADOR DE EMPRESARIAS S.L.P

2.- Instalación del Consejo de Mejora Regulatoria y Toma de Protesta

3.- Firma de los participantes

4.- Información de las actividades del consejo por el suplente del consejo 5 minutos

5.- mensaje del presidente del Consejo 5 minutos

6.-asuntos generales

7.- Clausura de la sesión

4.- Conclusiones

Expuestos los anteriores puntos, toma la palabra el C. Félix Gerardo Herrera Ortega, Director de Desarrollo Económico y Relaciones Públicas; quien explica que el Consejo de Mejora Regulatoria. Es un marco regulatorio, a través de la disminución de los requisitos, costos y tiempos en que incurren los particulares para cumplir con la normatividad aplicable, sin incrementar con ello los costos sociales, con la finalidad de promover el potencial económico y competitivo del municipio de Soledad de Graciano Sánchez.

OBJETIVO:

Mejorar la calidad e incrementar la eficiencia del marco regulatorio, a través de la disminución de los requisitos, costos y tiempos en que incurren los particulares para cumplir con la normatividad aplicable, sin incrementar con ello los costos sociales, con la finalidad de promover el potencial económico y competitivo del municipio de Soledad de Graciano Sánchez.

Se concluye que las reuniones del Consejo de Mejora Regulatoria serán cada 3 meses, y la primera reunión del mismo se llevará a cabo el día viernes 24 de junio a las 09:00 hrs. De la misma anualidad en la Sala de Juntas de Presidencia del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez.

5.- Clausura de la Sesión

**FIRMA DE LOS PARTICIPANTES DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA.
25/MARZO/2022.**

PRESIDENTE	FIRMA
LIC. YOLOXOCHITL DIAZ LOPEZ	
SUPLENTE C. FELIX GERARDO HERRERA ORTEGA	
SECRETARIO ING. JOSE GABINO MANZO	
SUB SECRETARIO C.P. JOSE GUADALUPE PEREZ ZUÑIGA	
VOCAL LIC. JUAN SERVANDO BRANCA GUTIERREZ	
VOCAL LT. AURORA MANCILLA CASTRO	
VOCAL ING. GERARDO SOSA DE TORRES	
VOCAL C. ANTONIO CASTRO TRISTAN	
VOCAL C. JAVIER RODRIGUEZ CONTRERAS	
VOCAL C. MARTIN BRAVO GALICIA	
VOCAL C. DOLORES HERMINIA JUAREZ HERREIRA	
VOCAL C. IDALIA ALEJANDRA GUADALUPE SIERRA GALLEGOS	
VOCAL LIC. MARIA MONICA CABRERO ESCAREÑO	